Unidad Especial de
Contratación Estatal

TUNJA

Tunja, 10 de septiembre de 2024

Ingeniero
WILLIAM FERNANDO RINCON CELY
Secretario de Infraestructura Territorial
EDGAR IVÁN BERNAL CARO
Almacenista

ASUNTO: Supervisión Convenio interadministrativo No. **1335 DE 2024**

Cordial saludo:

Por medio de la presente informo a ustedes que han sido designados como supervisores del convenio interadministrativo No. **1335 de 2024**, cuyo objeto es **: SIT-184 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA - IRDET, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA BOYACÁ CON CONDIGO BPIN 2024150010074.** Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 80 de 1993, La Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37, y el Decreto 606 de 2022 emitido por el Municipio de Tunja, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".*

En el siguiente link encontrarán la información del convenio y demás documentos que lo soportan, en aras de que se enteren de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisores les competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34171368&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal, documentos que deberán ser cargados en la plataforma SECOP II, previa verificación de los mismos, junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Atentamente,

LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: David Fierro Judicante UCEC
Revisó: Alexandra Cepeda / Asesor externo

Powered by CamScanner